

## ANEXO QUE SE CITA

Número	Clase y tipo	Empleo	Titulación	Exenciones	Unidad, Centro o Dependencia
1	C-1, 2.ª conv.	Teniente.	-	-	235 Comandancia (Málaga). Subdelegación de Acción Social. Como Jefe de la misma.
2	C-1, 2.ª conv.	Teniente.	-	-	642 Comandancia (Palencia). Subdelegación de Acción Social. Como Jefe de la misma.
3	C-1.	Teniente.	-	-	321 Comandancia (Alicante). Subdelegación de Acción Social. Como Jefe de la misma.

**11137** RESOLUCION de 15 de abril de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncian vacantes para Suboficiales del citado Cuerpo en situación de activo.

De conformidad con lo dispuesto en los apartados primero, segundo y séptimo de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto anunciar las vacantes, cuyas características se especifican en el anexo a la presente Resolución.

Las papeletas de petición de destino irán documentadas con la ficha-resumen y remitidas a esta Dirección General (Primera Sección de Estado Mayor).

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se ajustarán a lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Madrid, 15 de abril de 1987.-El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

## ANEXO QUE SE CITA

Numero	Clase y tipo	Empleo	Titulación	Exenciones	Unidad, Centro o Dependencia
1	B-1, 2.ª conv.	Sargento primero o Sargento.	Investigación y Atestados. Atestados e Interrogatorio.	-	313 Comandancia (Balears). Servicio Policía Judicial. Jefe de Equipo.
2	B-1	Sargento primero o Sargento.	Diploma de Información.	(1)	412 Comandancia (Manresa). SIGC.
3	C-1	Sargento primero o Sargento.	-	-	Centro de Instrucción (Madrid).

(1) Esta vacante podrá ser solicitada por los Sargentos primeros o Sargentos no titulados, comprometiéndose a realizar los Cursos que se convoquen hasta la obtención de la titulación correspondiente.

**11138** RESOLUCION de 15 de abril de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncia, en segunda convocatoria, una vacante de Teniente Coronel de dicho Cuerpo en situación de activo, en esta Dirección General, Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1.º, 2.º y 7.º de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril del pasado año, por la que se determina con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto anunciar la siguiente vacante:

Una de Teniente Coronel del grupo de «Mando de Armas», en la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, C-1, segunda convocatoria.

Las papeletas de petición de destino irán documentadas con la ficha-resumen y remitidas a esta Dirección General (1.ª Sección de Estado Mayor).

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se ajustarán a lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Madrid, 15 de abril de 1987.-El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**11139** RESOLUCION de 29 de abril de 1987, de la Dirección General de Servicios, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MOPU.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MOPU,

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.-Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 3 de junio de 1987, a las nueve horas, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica, calle Alfonso XII, número 3, Madrid. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. SS.  
Madrid, 29 de abril de 1987.-El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

Sres. Subdirector general de Personal Funcionario y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

##### Excluidos pruebas selectivas

*Escala de Técnicos Facultativos Superiores  
de Organismos Autónomos del MOPU*

Sánchez Luján, José Antonio. DNI: 24.187.942. Causa: A.

##### Causas de exclusión

A. Haber presentado la instancia fuera de plazo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**11140** RESOLUCION de 21 de abril de 1987, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se señala día, hora y lugar para la celebración del sorteo para designar la Comisión de pruebas de idoneidad, área de «Edafología y Química Agrícola», en ejecución de sentencia de la Audiencia Territorial de Albacete.

En ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Albacete en 25 de noviembre de 1986, estimatoria de recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Dolores Carmen Salvador Andrés, sobre pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área «Edafología y Química Agrícola», cuyo cumplimiento se dispuso por Orden de 20 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), se precisa el nombramiento de una nueva Comisión que juzgará a la recurrente como aspirante a las citadas pruebas en el área de referencia.

Siendo necesaria la celebración del sorteo para la designación de determinados miembros de la Comisión por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de acuerdo con lo previsto en el artículo noveno y siguientes de la Orden de convocatoria de las pruebas de fecha 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Esta Dirección General ha resuelto señalar la celebración del correspondiente sorteo para el día 25 de mayo próximo, a las doce horas en la sede de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, quedando expuestas las listas de los Catedráticos de Universidad que participaran en aquél en la propia Secretaría de Estado, calle de Serrano, número 150, segunda planta.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 21 de abril de 1987.-El Director general, Francisco de Asís Blas Aritio.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

**11141** RESOLUCION de 28 de abril de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declara aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en los concursos-oposición libres, convocados por Ordenes de 15 de marzo de 1984 y 29 de marzo de 1985, para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Por Ordenes de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), se convocaban concursos-oposición libres

para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Realizada la fase de prácticas prevista en la base 10 de las Ordenes citadas y de conformidad con lo establecido en la base 11, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en los concursos-oposición libres a los Maestros de Taller que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Abrir un plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aptos presenten los documentos enumerados en el apartado 11.2 de las Ordenes de 15 de marzo de 1984 y de 29 de marzo de 1985.

Tercero.-Quienes no presenten la documentación exigida o la presenten fuera del plazo establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Cuarto.-El régimen jurídico-administrativo de los Maestros de Taller declarados aptos en la fase de prácticas por esta Resolución, hasta su toma de posesión como funcionarios de carrera, será el que establece la base 13 de la Orden de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Quinto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer, ante la Dirección General de Personal y Servicios, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 28 de abril de 1987.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

#### ANEXO QUE SE CITA

	Número de DNI
<b>CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE AÑO 1984</b>	
<i>Asignatura: «Prácticas Agrarias»</i>	
Martín Arroyal, Jesús Francisco .....	31.228.175
<b>CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE AÑO 1985</b>	
<i>Asignatura: «Prácticas de Electrónica»</i>	
Solis Muñoz, Eduardo .....	4.562.322
<i>Asignatura: «Prácticas de Automoción»</i>	
Marín Villalba, Juan .....	29.037.674
<i>Asignatura: «Prácticas Administrativas y Comerciales»</i>	
Fernández González, Carlos .....	16.541.093
<i>Asignatura: «Prácticas de Química»</i>	
Pérez González, Pedro .....	70.729.129
<i>Asignatura: «Taller de Moda y Confección»</i>	
Fuertes López, Magdalena .....	18.418.949
García Mateo, Juan Angel .....	5.194.003
López Gómez, Francisca .....	73.543.822
Prieto Naranjo, María del Carmen .....	51.898.791
<i>Asignatura: «Prácticas de Informática de Gestión»</i>	
Pedraz García, Juan Carlos .....	7.821.848
Sánchez de León Castellanos, Juan Pablo .....	6.223.993

**11142** RESOLUCION de 28 de abril de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declara aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en los concursos-oposición libres, convocados por Ordenes de 15 de marzo de 1984 y 29 de marzo de 1985, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Por Ordenes de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), se convocaban concursos-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.